



Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.
 Matriz: San Carlos 107, Valdivia.
 Giro: Telecomunicaciones
 RUT: 90.299.000-3

RUT: 90299000-3
 FACTURA ELECTRONICA
 N° 012678879

Nombre : FUND PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER
Domicilio : MIGUEL CRUCHAGA 921
Ciudad : SANTIAGO
RUT : 72.101.000-7
Giro : ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES

HES/HEM: 1004282446

Consumos entre el 01-05-2022 al 31-05-2022
Emisión 03-06-2022

Neto
\$17.999

I.V.A. (19%)
\$3.420

Exento
\$0

Monto Total
\$21.419

Cobranza
\$0

Total a Pagar
\$21.419

SERVICIO	MONTO
Telefonía Fija	\$14.706
Otros Servicios	\$3.293
Total Venta	\$17.999
Total a Pagar	\$21.419

Fecha vencimiento: 23-06-2022



Timbre Electrónico SII Resolución - 1 de 2005
 Verifique documento en www.sii.cl

FUND PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO
 DE LA MUJER
 PEDRO MONTT 160
 PUERTO MONTT (P) 00

GRUPO 1816023
 ID de CLIENTE 1816023

Último pago registrado el 27-05-2022 por \$93.964



2 012678879

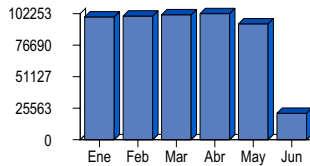
Atención Empresas

600 600 4000

Resumen Cobros

	Afecto	Exento	No Ingreso	Total
Total Servicios de Telefonía	\$14.706	\$0	\$0	\$14.706
Total Otros Servicios	\$3.293	\$0	\$0	\$3.293
Total General	\$17.999	\$0	\$0	\$17.999

FACTURACIÓN ÚLTIMOS 6 MESES



Todos los servicios incluidos en este documento consideran las siguientes fechas:

Fecha de Emisión: 03-06-2022

Fecha de Vencimiento: 23-06-2022

Fecha de Corte por no pago: A partir del quinto día hábil de cumplida la fecha de vencimiento del presente documento

Último pago registrado el 27-05-2022 por \$93.964

Saldo anterior registrado al 01-05-2022 cantidad de documentos adeudados 0 documento(s) por \$0

Para detalles del cobro, ver páginas anexas o en www.telsur.cl

Este documento contiene los cobros efectuados a los siguientes servicios:

Interés por Mora	\$3.293
Línea Telefónica Análoga	\$14.706
LINEA_POTS_120448	
TOTAL	\$17.999

Detalle de Consumos

Para consultas por cobros de Telsur, marque 600 800 4000 desde su fijo o 103 desde su GTD Móvil

Interés por Mora

• Otros Servicios

Otros Servicios		
Ingresos por interes por mora(39105)	1,00	\$3.293
Subtotal		\$3.293

Línea Telefónica Análoga LINEA_POTS_120448

• Servicio Telefónico Local

RENTAS SERVICIO TELEFONICO		
TELEFONIA EMPRESA 250 MIN.	1,00	\$14.706
Subtotal		\$14.706

Con nuestro Centro de Excelencia en Ciberseguridad, tu empresa estará mucho más protegida.

Resguardamos la integridad, disponibilidad y confiabilidad de tu información.

Trabajamos en conjunto con los asociados de negocio líderes de la industria.

Contamos con técnicas para cierre de brechas de seguridad de última generación.

Soluciones a la medida de las necesidades de cada industria.



gtd
telsur

» Organización Segura

Protegemos el activo más importante de tu organización,

TUS DATOS.

Asegura tu continuidad operacional 24x7x365 con un modelo de atención específico que incluye un Service Manager dedicado a tu negocio, junto a un equipo técnico especializado por industria.

Tecnología para simplificar tu vida

telsur.cl/empresas [in company/telsurchile](https://www.linkedin.com/company/telsurchile) ☎ 600 600 4000

CONOCE MÁS



OFICINAS DE ATENCIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN DE RECLAMOS

CIUDAD	DIRECCIÓN	LUNES A VIERNES	SÁBADO
Curicó	Av. España 993	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Talca	Tres Sur 1041	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Chillán	5 de Abril 25	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Concepción	Caupolicán 537	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Los Ángeles	Freire 563	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Temuco	Alemania 0884, Local 3	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Villarrica	Epulef 751	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Pucón	Urrutia 615, Of. 102	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Valdivia	San Carlos 183	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Castro	O'Higgins 667	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Ancud	Eleuterio Ramírez 418	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.

Para obtener el detalle de tu cuenta ingresa a www.telsur.cl

Otros medios de Atención de Reclamos: Los reclamos relacionados con nuestra compañía puede ingresarlos en las oficinas detalladas en el listado y además en nuestra página web www.telsur.cl, en el fono 600 600 4000 o directamente en el 105, en horario continuado. En estos canales usted también puede consultar por el estado de tramitación de sus reclamos.

Usted dispone de sesenta (60) días hábiles, contados desde la fecha en que tomó conocimiento del hecho a reclamar. La empresa reclamada tiene 5 días hábiles para pronunciarse respecto al reclamo. En caso de disconformidad con lo resuelto, usted dispone de 30 días hábiles para insistir en su reclamo ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Catedral N°1424, Santiago) o ante la Secretaría Regional Ministerial correspondiente.

Tanto el formulario de Reclamos como el texto del Reglamento de Reclamos, usted puede obtenerlos en nuestra página web www.telsur.cl y en nuestras oficinas comerciales.

LUGARES DE PAGO

- Oficinas Comerciales de Telsur
- Servipag
- Sencillo
- Caja Vecina
- Locales Socoepe

- Unired - Unimarc
- Banco de Chile (Convenio 3915)
- Banco Santander
- Banco Bci (Convenio 728)
- Servifácil de Supermercados Líder

Para conocer otros lugares de pago, visita <http://www.telsur.cl/medios-de-pago>

FORMAS DE PAGO

Pago en Línea desde tu casa:

www.telsur.cl
www.santander.cl
www.bancoestado.cl
www.servipag.com
www.sencillo.com

En Los Ángeles, Chillán:

Pagos con Tarjetas Bancarias.

Suscripciones PAC:

Pago Automático en Cuenta Corriente.
 Solicitalo en tu banco.

Suscripciones PAT:

Pago automático con Tarjeta de Crédito.
 Solicitalo en tu banco.

En oficinas de Talca y

Concepción:

Pago exclusivo con tarjetas bancarias.

Pago por caja:

En oficinas comerciales de Telsur con tarjetas bancarias.

El no pago de este documento en la fecha de vencimiento indicada en él habilita a la compañía a cobrar intereses por mora, gastos de cobranza y a suspender el o los servicios contratados. Para el caso de servicios telefónicos aplicará lo establecido en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.